

EDICTO

Nº Edicto: 7453

Carátula: CREDISUR S.R.L. C/ CASIANO NANCY SILVINA S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-1029-C2013

1ª Ins.:1083/2013

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5997

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita a la Sra. Nancy Silvina Casiano, Documento Nacional Identidad 31.359.371, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CREDISUR S.R.L. C/ CASIANO Nancy Silvina S/ EJECUTIVO"(Expte. Nº1083/13/J3), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por un (1) día.-
Viedma, 01 de julio de 2021.